

Adaptación frente a desequilibrios

La Nación 9 de abril de 2016

Marcos Gallacher

En un artículo muy citado, el economista agrícola (y premio Nobel) T.W.Schultz se refiere a la importancia que tiene para el desarrollo económico la “capacidad para adaptarse al desequilibrio”. Schultz enfatiza que con ausencia de cambios no existe mayor problema de decisión: lo que hacíamos ayer puede repetirse mañana. Son los cambios (de precios, de tecnologías) los que ponen presión sobre la capacidad de adaptación del productor agropecuario. Y esta capacidad de adaptación es muy variable entre individuos.

Consideremos la migración rural-urbana llevada a cabo en la mayor parte de los países durante el Siglo XX. En el caso de China, la población rural representaba más del 80 por ciento del total en 1960, bajando a menos del 50 por ciento medio siglo más tarde. Millones de familias dejaron el campo y se trasladaron a la ciudad, con todo lo que ello implica. Cambios similares, aunque de menos magnitud, ocurrieron en Argentina, donde un cuarto de la población vivía en áreas rurales en 1960, bajando a menos del 10 por ciento en 2010. Los que migraron hicieron un gran esfuerzo de adaptación; sin embargo mejoraron sus perspectivas individuales y contribuyeron al desarrollo ya que, en general, la productividad del factor trabajo aplicado a industria o servicios en zonas urbanas superaba la alcanzada en producción agrícola.

El cambio de gobierno que se llevó a cabo en diciembre último fue recibido con optimismo por la mayor parte de los productores. Requerirá sin embargo adaptación. No tan traumática como la mencionada anteriormente, pero adaptación al fin.

El caso de la producción lechera constituye un buen ejemplo. Al respecto, en una nota periodística reciente, un productor señala que su costo de producción es de alrededor de 4\$/litro, muy superior al precio recibido del orden de 2.5\$/litro. La discrepancia mueve a las autoridades a tomar medidas que incluyen (a) un programa de subsidio lechero, a través del cual se otorgaría un sobreprecio de 0.4 \$/litro (a productores de menos de 3 mil litros diarios), (b) créditos a una tasa del 19 por ciento,

sustancialmente menor a la inflación esperada para el próximo año y (c) colocar excedentes de leche en el mercado internacional, operación que (se argumenta) no implicará pérdidas para el Estado. Los que defienden estas medidas señalan que la actividad tambera genera muchos puestos de trabajo, por lo que el cierre de tambos resultará en caída de capacidad productiva y otras razones.

La situación de la lechería sugiere la siguiente pregunta: ¿en una economía de mercado debe esperarse que los precios reflejen los costos en los que se incurre para producir? La respuesta es negativa, los precios recibidos reflejan valuaciones de consumidores por el producto en cuestión, mientras que los costos reflejan el valor de los recursos en usos alternativos. El desfase entre precios y costos que enfrentan los tamberos se debe justamente al aumento del costo de oportunidad de alguno de los recursos empleados, en particular del suplemento lechero como de las pasturas sobre suelos con potencial agrícola.

Se argumenta que los bajos precios recibidos por los productores son causados por “cartelización” a nivel de la industria y (especialmente) comercio minorista. El argumento anterior es, sin embargo, dudoso: la leche y sus derivados son productos transables (leche en polvo, quesos) lo cual implica que el consumo doméstico compite con el mercado internacional. Si el mercado doméstico ofrece (por “cartelización”) precios bajos, aparece una oportunidad para que la mercadería fluya de éste al internacional. Con acceso al mercado internacional, la colusión es imposible.

De ocurrir un cambio estructural en la economía argentina es de esperar una creciente necesidad de adaptación. Las medidas tomadas por el Ministerio de Agroindustria en relación a la industria lechera pueden tener algún justificativo si se trata de proveer un auxilio pasajero. No obstante, el resultado es distinto si, como consecuencia de estas medidas, se frena un necesario proceso de adaptación a cambio de condiciones. Subsidios de precio, créditos “blandos” y exportación subsidiada implican erogación de recursos que tienen costos de oportunidad. Pero además de esto, dificultan que recursos humanos, de tierra y de capital sean reasignados de usos de menor a aquellos de mayor productividad. Y esto, en última instancia, constituye un freno al crecimiento económico.